



PLE 03-NOV-11 (8/MO)

**MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL DE UPN SOBRE
MODIFICACION PLANTILLA ORGANICA.**

PLE 03-NOV-11 (8/MO)

«VISTA la documentación obrante en el expediente SE ACUERDA:

1.- Modificar la Plantilla orgánica de 2011 asignado al puesto de trabajo de Aparejador Responsable de la Oficina de Rehabilitación el complemento de incompatibilidad y un complemento de puesto de trabajo del 44,73%.

2.- Autorizar la compatibilidad del puesto de Aparejador Responsable de la Oficina de Rehabilitación y Gerente de Pamplona Centro Histórico en las condiciones establecidas en los artículos 3.2 y 6 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas.»